

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUINARIA, INGENIERIA Y  
TECNOLOGIA HIDRAULICA INDUSTRIAL MAINTEC S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 4 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las 16:00 horas, previa convocatoria realizada el 21 de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúne el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, los señores accionistas, Rodney De la Torre Gordillo titular de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Rodney Steven De la Torre Ojeda titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Jonathan A. De la Torre Ojeda titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Los Cedros No. 3 PB y Josefina Barba, Urbanización las Orquídeas, Sector San Rafael/Capelo, del Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el orden del día establecido.

Al reunirse el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, esta Junta tiene el carácter de General Ordinaria y Universal.

La presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, preside la señora MARÍA DE LOS ANGELES OJEDA LUNA, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Ing. RODNEY DE LA TORRE GORDILLO en su calidad de Gerente General.

Una vez constatado a través de Secretaria el Quórum para declarar la Junta General Ordinaria y Universal los socios aprueban el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario
4. Designación de Comisario para el año del 2016
5. Distribución de Beneficios Sociales

Aprobado el Orden del Día se da paso al primer punto.

**1.- APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Toma la palabra el Ing. Rodney De la Torre Gordillo en su calidad de Gerente de la Compañía, quien pone en conocimiento de los socios el Balance del Ejercicio del año 2015, así como los estados de Pérdida y Ganancia, y dando una explicación de los mismos, quedando de la siguiente manera:

ACTIVOS CORRIENTES / PASIVOS CORRIENTES = 42.882,07 / 30.819,48

TOTAL ACTIVOS / TOTAL PASIVO = 49.923,89 / 30.819,48

Toma la Palabra el Ing. Rodney De la Torre en vista de que no hay ninguna observación que hacer, mociona la aprobación de estos balances del Ejercicio Económico del 2015. Elevada a moción de todos los concurrentes, se aprueba por unanimidad.

## **2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE**

Se pasa a discutir el segundo punto del Orden del Día, para lo cual Ing. Rodney De la Torre Gordillo da lectura el Informe de Gerencia General, cuya copia se adjunta a la presente acta, el cual es de conformidad a los asistentes, manifestando que el informe dado por el Gerente General está acorde con las gestiones realizadas durante el año con sus respectivas explicaciones y sin que exista ninguna observación al mismo; Se lo aprueba por unanimidad.

## **3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

Se pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día que es, el informe de Comisario de la Sr. Gustavo Llumiquinga, el mismo que da lectura el Ing. Rodney De la Torre Gordillo, y se manifiesta que el informe es claro y preciso, no habiendo ninguna observación; Se lo aprueba por unanimidad.

## **4.- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2016**

Se pasa al cuarto punto que es el de la designación del comisario para el año 2016. Toma la palabra el Ing. Rodney De la Torre Gordillo, el mismo que manifiesta actúe como comisario el Sr. Gustavo Llumiquinga y mociona su aprobación; se lo aprueba por unanimidad.

## **5.- DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES**

Con relación a este punto toma la palabra el Ing. Rodney De la Torre Gordillo, quien propone:

1.- Que la Utilidad del Ejercicio económico durante el año 2014 de \$ 3.989,69 (tres mil novecientos ochenta y nueve con 69/100) USD americanos se proceda con la repartición a los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación respectivo.

2.- Que la cantidad de \$ 3.100,00 (tres mil cien con 00/100) parte de la utilidad del Ejercicio económico durante el año 2015, se proceda con la repartición a los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación respectivo.

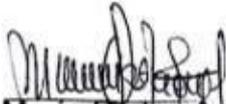
3.- Que la diferencia de la utilidad del Ejercicio económico durante el año 2015 no repartida, quede en la cuenta de utilidades acumuladas para a futuro decidir el fin de ésta.

Ante ésta propuesta toma la palabra la Sra. María De los Angeles Ojeda, la misma que sugiere su aprobación y sin haber objeción, los socios aprueban por unanimidad.

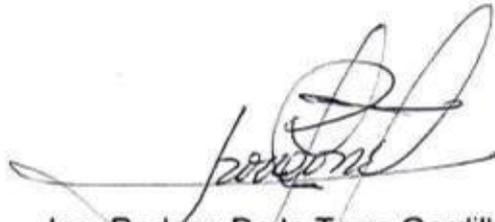
Una vez concluida la Junta de Accionistas, se da lectura del Acta y Resolución, por el Ing. Rodney De la Torre que actúa como secretario y se aprueba en todas sus partes sin observaciones.

Siendo las 17:00 horas se da un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta; y reinstalada la misma se la aprueba por unanimidad, para constancia de lo cual firman los socios.

Siendo las 17:45 horas se clausura la Junta General Ordinaria y Universal.



Sra. María De los Angeles Ojeda  
PRESIDENTA



Ing. Rodney De la Torre Gordillo  
SECRETARIO-ACCIONISTA



Sr. Jonathan A. De la Torre Ojeda  
ACCIONISTA



Sr. Rodney Steven De la Torre Ojeda  
ACCIONISTA